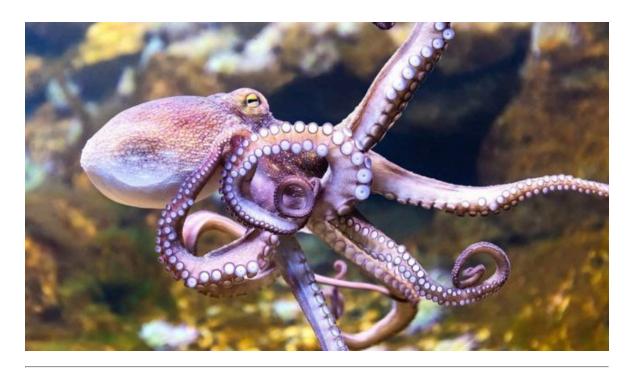
## Primera granja de pulpos del mundo cuestionada por denuncias de crueldad animal

El Ciudadano · 29 de marzo de 2023

Activistas y defensores animalistas denuncian que crecer en un tanque de agua, rodeado por otros pulpos y sometidos a condiciones de luz excesiva, los condenaría a un estrés permanente



La **primera granja de pulpos** está muy cerca de convertirse en realidad en el puerto de Las Palmas de Gran Canaria, España, de la mano de la multinacional

Nueva Pescanova, que ha adquirido los derechos de la patente al Instituto Español

de Oceanografía (IEO-CSIC) para desarrollar el cultivo larvario del pulpo.

No obstante, este hecho ha generado críticas por parte de activistas y defensores

animalistas, por considerar que crecer en un tanque de agua, rodeado por otros

pulpos y sometidos a condiciones de luz excesiva, los condenaría a un estrés

permanente.

Keri Tietge, responsable del Provecto Pulpo de Eurogroup for

Animals (Eurogrupo para los animales, en español), una organización no

gubernamental con sede en Bruselas que representa a asociaciones animalistas de

casi todos los estados miembros de la Unión Europea, explica que "las formas en

que se mantendrán y criarán los pulpos son profundamente preocupantes más allá

del cruel método de sacrificio propuesto"

En este sentido, denuncia que Nueva Pescanova "planea mantener a estos seres

solitarios, inteligentes y reacios a la luz en tangues abarrotados e inhóspitos, con

pocos estímulos ambientales, así como exponerlos a fotoperíodos de 24 horas

durante su etapa reproductiva".

cuestiona el "cruel método sacrificio Además. de propuesto"

conocido como "shock térmico", una técnica ampliamente utilizada en acuicultura

que consiste en introducir al animal en hielo, con temperaturas inferiores a o°C, lo

que provoca su muerte en cuestión de minutos.

"Estudios científicos han demostrado que el hielo líquido es un método inhumano

que puede causar una **muerte muy lenta y dolorosa**", sentencia Tietge en

declaraciones a RTVE.

Fuente: El Ciudadano